



CURSO: INTRODUCCIÓN A LA CORRECCIÓN DEL FACTOR DE POTENCIA

Información de Interés

Código: C-26-03-CFP

Modalidad: Presencial

Lugar: Anexo De
Capacitación Bme. Mitre
1617- CABA

Inicio: martes 04 de
agosto de 2026, de 18:30 a
21:30hs.

Carga horaria: 16 hs
cátedra

**Costos y Formas de
Pago:**

**Matriculados COPIME y
JUNTA CENTRAL**

Matrícula: \$50.000.-
Arancel Académico: 1 cuota
de \$130.000.-

Otros inscriptos

Matrícula: \$50.000.-
Arancel Académico 1 cuota de
\$156.000.-

**Inscripción previa
Vacantes limitadas**

El Estado Nacional considera que es necesario incentivar el uso eficiente y racional de la energía eléctrica, desde la demanda como desde la oferta, que significará un potencial ahorro con medidas de aplicación inmediata.

Una de ellas es la corrección de la Potencia Reactiva Inductiva, definido como "Factor de Potencia" de las instalaciones del usuario de distribución de energía eléctrica.

La diferencial vectorial entre la Potencia Aparente y la Potencia Activa tiene su origen en el uso de dispositivos que utilizan campos magnéticos para su funcionamiento como los motores.

La Potencia Reactiva debe ser compensada mediante el uso de capacitores para reducir la corriente que se toma de la red.

La aplicación de la Resolución ENRE 85/2024 establece que las Distribuidoras tendrán derecho de verificar el Factor de Potencia del usuario y que en caso de no cumplir con la nueva normativa aplicar cargos importantes en la factura del consumo y en el caso extremo suspender el servicio eléctrico hasta que se adecuen las instalaciones

DIRIGIDO A:

- Ingenieros
- Arquitectos
- Técnicos
- Peritos Judiciales
- Proyectistas de Instalaciones Eléctricas
- Gerentes Técnicos
- Administración de Consorcios

OBJETIVOS:

- Capacitar al personal técnico habilitado a proyectar Sistemas de Corrección de Factor de Potencia.
- Conocer los nuevos valores de Factor de Potencia exigidos según la resolución 85/2024 y los cargos aplicables en caso de incumplimiento.
- Consideraciones especiales para el caso de usuarios que ocupen inmuebles bajo régimen de Propiedad Horizontal.
- Conocimiento del concepto de contenido armónico de la demanda que puedan causar Distorsión Armónica Total de Tensión.
- Análisis de las categorías Tarifa T1 (Pequeñas Demandas), Tarifa T2 (Medianas Demandas) y T3 (Grandes Demandas) bajo las indicaciones de la Resolución 85/2024.
- Establecer los requisitos mínimos recomendados de Funcionamiento e Instalación de Equipos de Corrección de Factor de Potencia en Baja Tensión.



CURSO: INTRODUCCIÓN A LA CORRECCIÓN DEL FACTOR DE POTENCIA

Curso: Introducción a la Corrección del Factor de Potencia
Horario de 18:30 a 21:30h.
Agosto
04, 11, 18 y 25

TEMARIO:

- Cargas lineales y no lineales.
- Cargas almacenadoras de energía (Inductivas y Capacitivas).
- Cargas disipadoras de energía.
- Desfasaje entre tensión y corriente.
- Potencia y Energía Activa, Reactiva y Aparente.
- Triangulo de Potencias.
- Coseno fi.
- Factor de Potencia.
- Medición del Factor de Potencia.
- Calculo y tablas de corrección del Factor de Potencia.
- La compensación estática (banco de capacitores).
- El compensador rotativo (maquina sincrónica sobre excitada).
- Corrección fija, automática y combinada.
- Medición en tiempo real.
- Sobrecompensación.
- El Factor de Potencia en presencia de grupo electrógeno.
- Compensación del o los transformadores de una subestación.
- Corrección de un motor asíncrono.
- Parámetros que inciden negativamente en la Vida de los bancos de capacitores.
- Conexión de capacitores en triangulo y estrella.
- Equipos de plaza.
- Corrientes de inserción de capacitores.
- Contactores e Interruptores para el comando y protección de bancos de capacitores.
- Potencia de deformación en presencia de corrientes poli armónicas.
- El Factor de Potencia en redes de baja tensión con presencia de corrientes armónicas.
- El THD de corriente y tensión.
- Resolución 85/2024 del Ente Nacional Regulador de la Electricidad (ENRE)



CURSO: INTRODUCCIÓN A LA CORRECCIÓN DEL FACTOR DE POTENCIA

DOCENTE: Sergio Lichtenstein

Ingeniero Electricista – Universidad de Buenos Aires
Especialista en Seguridad Eléctrica Hospitalaria

EVALUACIÓN: La obtención del **Certificado de Asistencia al Curso** está sujeta a las siguientes condiciones:

- Tener el 80 % de asistencia virtual
- Efectuar el pago de la totalidad del arancel académico.

INSCRIPCIÓN: [Solicitud de Inscripción Curso Introducción a la Corrección del Factor de Potencia](#)